



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de Ingreso:11-06-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:19-06-2019



2019-18031

Folio:2019-18031
Certificado de ingresos:2019-306471
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LUIS MELENDEZ GARCIA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: OBRA NUEVA HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 160-235-043
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: AVENIDA HACIENDA BONITA 14401-UP INT 43 COLONIA AMBAR

BoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE OCTUBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	89.27	86.65	5.82		10,748.65
1990340	REVISION DE PLANOS	1	89.27	86.65	5.82		307.10
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	89.27	86.65	5.82		1,074.86
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	89.27	86.65	5.82		307.10
TOTALES			178.54	173.30	11.64	∴	\$ 12,437.72

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

1611 OSCAR ARMANDO NIETO VALENZUELA - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-06-2019 14:6:1

Dirección: null

Usuario: LRICO

302c0214272b6584abee899a8bbbd0f5c85c35d64dbb01b2021462d90a029fdbfcc3cd12d40b1f9148609eb8d00b

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y propietario en conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.